



Nº 333/6/2025

Valparaíso, 7 de enero de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, acordó oficiar a US., y por su intermedio a la subsecretaria de Prevención del Delito, con el propósito de poner en su conocimiento la grave situación de inseguridad que viven los vecinos del sector Lomas de San Ramón, comuna de Coquimbo, debido a la ocupación irregular de departamentos abandonados, generando con ello un foco de delincuencia, con episodios incluso de balaceras; y, en virtud de lo expuesto, se adopten medidas para restaurar el orden público y prevenir la ocurrencia de hechos similares en el mencionado barrio.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA
CAROLINA TOHÁ MORALES
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE**

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
(32) 2505052 mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6880AFFEC7A78CF9